

La reforma universitaria y el modelo de competencias

ELUCABISTA AÑO 14 N.º 103 OCTUBRE 2009

“Una competencia es la aptitud de poner en acción los saberes, los conocimientos, las habilidades y las destrezas en un contexto específico de forma tal que se resuelva satisfactoriamente una tarea”, define Julio Pimienta

Prieto, educador, conferencista y autor de *Metodología constructivista: guía para la planeación docente y Evaluación de los aprendizajes: Un enfoque basado en competencias*, entre otros, visitó la sede de la Ucab en Caracas. P-3 19

En Venezuela la necesidad de una reforma universitaria ha hecho que las instituciones de educación superior dirijan su interés al cambio de sus respectivos currículos y, al igual que en Europa, se ha adoptado el modelo de competencias para encauzar el proceso de transformaciones. La adopción de tal modelo curricular se ha hecho de forma automática, más por vía administrativa que académica, sin reflexión y crítica alguna. Abundan, sí, las bondades y los elogios hacia tal modelo, que promete ser la panacea para todos los males de nuestra universidad, como si bastara mejorar los programas para beneficiar la educación.

Lo cierto es que no son escasas las críticas que a tal modelo curricular pueden hacerse. Estas son algunas de ellas: a) vocación finalista y de producto, emparentándose en mucho con el modelo de objetivos, tan denostado en el pasado, que focalizaba su interés en los resultados de la instrucción, en desmedro del proceso y el quehacer educativos; b) las competencias se definen en términos operativos, de saber hacer, con lo cual lo teórico y el saber que no tenga aplicación y utilidad inmediata para resolver problemas laborales pasan a un segundo plano; c) es antiacadémica ya que se hace énfasis en la consecución de las competencias, con independencia de los contenidos que ellas movilizan, de ahí que los contenidos tengan una importancia instrumental, es decir: no son relevantes en sí mismos sino en función de las competencias que se quieren alcanzar; d) excesiva orientación hacia el mundo laboral, condicionándose en demasía la formación por los imperativos del mercado. De hecho, mucha importancia se le ha dado al grupo empresarial, a través del Proyecto Tuning (proyecto rector de la reforma universitaria europea, iniciado en 1999), en la formulación de las competencias generales y específicas de cada carrera; e) como se hace mucho hincapié en la práctica contextualizada, en el propio centro laboral, ello podría delegar cada vez más la responsabilidad de la capacitación a la propia empresa, con la pérdida

consecuente de espacios de poder en la universidad en lo que respecta a la formación y deontología profesionales, máxime cuando en las nuevas condiciones de producción de conocimientos, la preparación universitaria siempre estará a la zaga de la dinámica cambiante del mundo laboral.

Creemos que la adopción del modelo de competencias no puede ser automática; hace falta debate y reflexión sobre sus limitaciones e implicaciones en nuestro contexto. Con todo y las debilidades reconocidas del modelo de competencias, él se nos presenta cándidamente con la envoltura de la formación integral y contextualizada (en las tres dimensiones de competencias que el proyecto Deseco, del cual dimanó la principal base teórica del modelo de competencias, establece para la educación básica: competencias como herramientas para interactuar efectivamente con el ambiente; competencias para actuar de forma autónoma; y competencias para interactuar socialmente en grupos heterogéneos), para promocionarse y venderse; ella, la formación integral y contextualizada, como fin, no es propiedad exclusiva de dicho modelo. Necesitaríamos remontarnos a la *paideia* griega para encontrar sus raíces, paseándonos por ese vasto y fructífero movimiento educativo de la “escuela nueva” que tiene, como quería Pestalozzi, uno de sus fundadores, en la mano (el aprendizaje de un oficio útil socialmente), en el corazón (emociones, sensibilidad y sentimientos) y el espíritu (inteligencia curtida en el saber), los pilares fundamentales de la educación integral. Recuérdese además que, como señala Ernesto Sábató, “con el peor programa del mundo, Platón podría haber dado un insuperable curso de filosofía en Uganda; así como, de inverso modo, un programa de filosofía concebido por Platón se achicaría automáticamente hasta la exacta estatura del profesor en esa desdichada región”.

Rubén Darío Rodríguez De Mayo
Profesor de la escuela de Educación
Especialista en currículo: Ucab-UCV